



Destino México

Guía práctica de lo necesario para establecerte en México.



1. ANTES DE SALIR

Recomendaciones de viaje.

Consulta los últimos avisos relacionados con los aeropuertos de salida y llegada, así como los de la ciudad a la que viajas.

Documentación.

Necesitarás tener en vigor el DNI (www.citapreviadnie.es), ¡vigila que no esté caducado! Acuérdate también de llevar en vigor tu pasaporte.



¿Qué vas a necesitar allí?

Tus títulos de idiomas si los tienes, los educativos, cartas de recomendación, etc. Inscríbete en el Registro de viajeros, al que se accede desde la Web del Ministerio www.maec.es (Recomendaciones de Viaje), para el caso de una emergencia.

Dinero.

Lleva lo suficiente para los primeros días e imprevistos, y llévalo en distintos modos de pago, efectivo y tarjetas. ¡Evita sustos!

Alojamiento.

Confirma tu reserva antes de salir, y ten claro tanto la dirección como el modo de proceder nada más llegar.

Amigos y familiares.

¿Conoces a alguien en México? ¡Aprovecha su experiencia!

Precauciones.

México tiene una temporada muy marcada de huracane, consúltala antes de salir o decidir irte a vivir allí. Igualmente, algunos estados mexicanos viven una situación poco favorable en cuanto a seguridad, en los que incluso se desaconseja la presencia en zonas de los extranjeros. Consulta las advertencias de seguridad en Ulises Galicia o la web del Ministerio de Exteriores.

2. NADA MÁS LLEGAR

Puntos de información.

Acude a ellos, tienen experiencia en situaciones como la tuya y atienden en diferentes idiomas. Están en aeropuertos, estaciones o en la calle.

Lo primero que puedes hacer es inscribirte en tu embajada o consulado. Recomendable en cualquier país extranjero. Está allí para ayudarte, así que deja que lo hagan. Pueden darte información muy útil y algunos consejos valiosos.

3. PRIMEROS PASOS

Empadronarte.

La tarjeta de residencia es un documento necesario que expide el Instituto Nacional de Migración.

Para trabajar, deberás contar con una visa de residencia y de trabajo, que conseguirás en el Instituto Nacional de Migración. Algunas profesiones requieren un reconocimiento específico y más difícil de obtener. Entérate bien antes de salir.

Mercado inmobiliario.

Si aún no tienes casa, recuerda que allí es distinto el proceso de búsqueda. Consúltalo en nuestra web.

De interés: Acude a otros. Consulta en nuestra web los grupos de Facebook y las Casas y Centros de Galicia de la zona, son muy útiles para encontrar casa y trabajo. Puedes empezar consultando en nuestra página las empresas españolas que hay, y en los periódicos locales. Otra idea que puede ayudarte es ponerte en contacto con otros que hayan ido a México antes que tú.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN MÉXICO	Embajador: D. Luis Fernández-Cid de las Alas Ubicación: Calle Galileo 114, colonia Polanco, 11550. Delegación Miguel Hidalgo. México, D.F. Teléfono: (+52 55) 52 82 29 82. Teléfono de urgencias consulares para españoles: Desde México, 004455 4246 8136; desde España (+52 55) 52 82 13 02 Correo electrónico: mexico@meyss.es Consulado: consgales@prodigy.net.mex
PREFIJO PARA LLAMAR A ESPAÑA	0034 ó +34
PREFIJO MEXICANO	0052 ó +52
POLICÍA	066. 065 (ambulancias)
EMERGENCIAS	112

Para ampliar más información de cualquiera de estos temas, entra en www.ulisesgalicia.com